



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Comunicado

Telefónica

Conferencia Estatal.

UGT mantiene su apuesta por la negociación

Madrid, 14 de febrero de 2011

UGT celebró en Madrid el pasado 3 de febrero una reunión de delegados de toda España para, entre otras cosas, analizar, debatir y estudiar las alternativas a la situación creada tras la ruptura de la negociación y en consecuencia la no prórroga del convenio.

Los delegados coincidieron en valorar que UGT siempre tuvo claro, como se desprende del posicionamiento hecho público en febrero del 2010, tras nuestra conferencia estatal, que **la prórroga del convenio debía ser un objetivo primordial**, a fin de dar continuidad a la garantía de empleo, a las no movilidades forzosas, al día adicional, y a las subidas salariales por encima del IPC (como ocurrió los tres años de vigencia), y que nos permitiría seguir negociando desde nuestros parámetros una Clasificación Profesional (tantas veces pedida por el Comité Intercentros) y mantener un marco de diálogo y de resolución de problemas a través de las comisiones de trabajo.

Si ya desde febrero de 2010 apostábamos por un convenio que no contenía ningún aspecto regresivo, e incluso expresábamos nuestra disposición a la posible negociación de un ERE siempre que se dieran las condiciones de voluntariedad, universalidad, no discriminación y que como mínimo respetara las mismas condiciones económicas anteriores (de forma que si el ERE se hubiese producido antes del 31-12-2010 se hubiesen respetado las condiciones de jubilación anticipadas a los 61 años) **con más fuerza lo hemos defendido tras la reforma laboral.**

Los delegados de UGT valoraron que, por encima de todo eso, además habíamos apostado como organización por un **marco de relaciones laborales basado en la negociación y acuerdo**, que tan buen fruto y a través de las comisiones paritarias de trabajo (hoy extinguidas) nos había dado a los trabajadores/as durante estos tres años.

Toda esa apuesta estaba apoyada no sólo en el buen rendimiento del convenio, sino en la realidad de la negativa situación política, económica, social y laboral existente tanto en el país como en el propio sector de las telecomunicaciones, no estando ajena la empresa a las dificultades de ese contexto, lo que, desde un análisis objetivo, no parecía propiciar la mejor situación para emprender nuevas negociaciones, siendo lo mas **sensato y razonable extender lo que ya teníamos**, que además de oportuno, todos valorábamos como bueno.

Nuestros delegados concluyeron que, tras la ruptura de la negociación, no sólo **se perdió la oportunidad de prorrogar un convenio muy necesario**, sino que **se ha puesto en tela de juicio todo un modelo de relaciones laborales**, siendo buena prueba de ello el hecho de que, aunque alguna organización decía públicamente que “no pasa nada” por no tener convenio, ya se estaban produciendo las **primeras consecuencias**, con víctimas de carne y hueso, con

despidos argumentados en absentismo, rumores de más bajas y salidas de la empresa en el colectivo de Fuera de Convenio, posibles movimientos provinciales, recortes de turnos y guardias, etc., todo eso unido a la pérdida de las cláusulas obligacionales (empleo, no movilidad forzosa, plus productividad, revisión salarial y día adicional, etc.) derivadas de la no prórroga.

Tras el análisis de la mala situación generada por la no prórroga del convenio, los delegados y delegadas de todas las provincias acordamos por un lado dirigirnos a la empresa para que ésta **evite el uso de herramientas no pactadas y no aplique medidas unilaterales** que sólo pueden conducir al enrarecimiento del clima laboral y **dificultar aún más la necesaria negociación de un nuevo convenio** que pretendemos abordar, inmediatamente después de concluido el periodo electoral, para dar cuanto antes continuidad en la búsqueda de soluciones y recuperar un clima de concertación que, mediante la negociación por la que UGT siempre ha apostado y que se ha convertido en nuestro sello de identidad, proporcione de nuevo beneficios y ventajas a los trabajadores de Telefónica.

Paralelamente también acordamos elaborar un documento de trabajo como primer paso para la confección de la **futura plataforma de negociación colectiva**, con el objetivo, paradójicamente, de recuperar lo mismo que teníamos y que a unos nos les valía y a otros no les pareció suficiente:

- Recuperar el clima de dialogo, negociación y acuerdo
- Garantías (empleo, movilidades)
- Mejora del poder adquisitivo con IPC real garantizado
- Nuevo sistema de Clasificación Profesional que suponga progresos y mejoras profesionales y económicas e incorpore titulaciones
- Mejoras en las condiciones de trabajo (turno europeo, jornada intensiva...)
- Mejora compensaciones económicas (Kilometraje, compensación pluses de guardias...)
- Ofertas comerciales para empleados adaptadas al mercado
- Integración laboral de los compañeros de móviles, para acabar con la discriminación en cualquiera de las dos empresas.

Igualmente, los delegados ratificaron nuestro posicionamiento favorable a la negociación de un posible ERE en los mismos parámetros de situaciones anteriores, siempre que la Empresa renunciase expresamente a la vía de Segregaciones o Externalizaciones y apostase por un planteamiento de negociación y acuerdo.

Para recuperar un buen convenio affiliate

UGT Comunicaciones